

LA KUTXA DE TUBACEX, 176 DÍAS DE HUELGA

Hoy se cumplen 176 días del inicio de la Huelga en Tubacex,

176 días de huelga para responder a 150 despidos que las mujeres dejamos en 128 gracias a la lucha del 8 de marzo, gracias a que la sociedad no quiso admitir más discriminación por ser mujeres.

176 días en los que la empresa ha empleado todo su poder para pasar por encima de los trabajadores, como pasó la carretilla Hyster de 13 toneladas por encima de la pierna de nuestro compañero Manero que sufrió su posterior amputación.

176 días en los que el Gobierno Vasco ha mandado a su policía a atropellar y golpear sin razones ni razonamientos a las trabajadoras como hiciera la carga que transportaba otra Hyster con nuestro compañero Sergio.

176 días en los que los medios de comunicación al servicio de los Consejos de administración (en algunos casos también con sillones en los mismos) extendieron las mentiras del ERE presentado por la Dirección como se extendió la desazón por la muerte de nuestro compañero Florencio tras ser golpeado por la carga, esas mentiras del ERE con las que pretenden despedir en este proceso a su hijo, borrando todo resquicio de humanidad que pudiera haber tenido alguna vez esta empresa.

176 días con mensajes falsos como el de supuestos salarios de 75000 euros o del posible cierre de la empresa que nos golpean por detrás y a traición como le pegó a nuestro compañero Jon el tubo que acabó con su vida, después son desmentidos con la boca pequeña y sin repercusión mediática.

176 días que nos aplastan como quedó nuestro compañero Santi aplastado por el elevador que le atrapó contra un tubo.

176 días que económicamente nos ahogan, como le ahogó a nuestro compañero Ibai el pistón de la KR300, muerte frente a la cual la Dirección de la empresa no encontró mejor respuesta que contratar a un payaso sacando tarjetas en la empresa.

176 días de olvido de las instituciones, que han venido 2 veces para hacerse la foto pero que nos olvidan como la empresa olvidó en su informe de seguridad anual la muerte de nuestro compañero Manuel, suponemos que por eso es tan positivo para la empresa subcontratar, porque se soluciona pidiendo otro soldador a la contrata.

176 días en los que nos estamos desangrando, como casi se desangra nuestra compañera Nekane cuando una barra pasó por encima de su brazo mientras la empresa trataba de ocultar la magnitud del accidente.

176 días respondiendo a la estrategia de la Dirección que se resume en "TODO VALE PARA DESTROZAR A LAS TRABAJADORAS Y SUS FAMILIAS", que nos despidió injustificadamente, hasta el punto de que la justicia ha determinado que nuestros despidos son NULOS y que debemos ser readmitidos.

176 días de mala fe, mentiras e incumplimientos que nos queman como la colada quemó el brazo de nuestro compañero Pitxi; no nos readmiten como exige la sentencia, no se nos da de alta en la seguridad social y por supuesto seguimos sin cobrar esos salarios que a bombo y platillo decían los medios de comunicación que nos iban a pagar.

176 días que han reventado nuestras familias como reventó la acería por la dejadez de la Dirección que hizo caso omiso a los avisos de los trabajadores, accidente que pudo acabar con la vida de varias personas pero que la administración pública se limitó a castigar con un recargo de prestaciones sin ninguna importancia para la empresa.

176 días de huelga debido a una gestión fraudulenta e irresponsable de los gestores de la empresa que nos extorsionan con la complicidad del Gobierno Vasco, de la Diputación de Álava y de los ayuntamientos, con la colaboración necesaria de los medios de comunicación que vienen al piquete pero que ni siquiera son capaces de hablar con los trabajadores por miedo a empatizar, por miedo a comprender una protesta tan larga y secundada prácticamente por la totalidad de los trabajadores.

176 días silenciados nuestros argumentos como silenciado ha quedado el mayor asesino de la empresa que no es otro que el amianto, que aún hoy día la Dirección niega haber empleado en las instalaciones, pero que numerosos trabajadores han sufrido en forma de cáncer de pulmón, como ha quedado refrendado en varias sentencias judiciales.

No les vamos a engañar, en estos 176 días hemos tenido dudas, hemos sufrido y nos duele ver NUESTRA empresa parada en un momento en el que el resto de empresas de nuestro sector están ganando ingentes cantidades de dinero, mientras la nuestra registra pérdidas importantes; pero como madres y padres que somos hemos aprendido que no se puede malcriar a un hijo y pretender que luego se comporte bien, las instituciones han mimado a esta dirección con exenciones fiscales, subvenciones públicas, inmerecidos reconocimientos públicos, arbitrarios premios... a cambio siempre de lucrativos sillones en el Consejo de Administración, lo mismo ha ocurrido con los grandes medios de comunicación (incluido el puesto en el Consejo), pero ese niño malcriado y caprichoso se ha hecho mayor sin saber lo que realmente ha costado hacer de una pequeña empresa una empresa puntera en su sector.

Así que ahora, nos toca a las trabajadoras y los trabajadores no ceder a pesar de las consecuencias tan dañinas para nosotras y nuestras familias, nos toca aguantar su pataleta para educar a esa Dirección en la necesidad de trabajar duro para obtener merecidas recompensas, en no robar a los débiles, en no mentir para conseguir lo que desean, etc. es por eso que rogamus a las instituciones públicas y a los medios de comunicación que dejen de ejercer de malas influencias, que dejen de respaldar sus mentiras, que dejen de repetir sus peticiones; por favor, hagan caso a los jueces del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco y exijan la readmisión de los trabajadores, dejen de reír las gracias de esta Dirección porque de otra forma seguirá incumpliendo el mandato judicial, pidan a la policía judicial que posibilite el cumplimiento de las sentencias y dejen de escoltar a delincuentes.

Nuestra lucha es para impedir la subcontratación, la precarización de nuestros empleos, para garantizar la supervivencia y el futuro de nuestra empresa y nuestro valle, y también por la readmisión definitiva y con garantías de los 128 compañeros y compañeras despedidas, creemos que es una lucha justa que no merece la criminalización que estamos sufriendo desde algunas instituciones.

Desde la Kutxa de Tubacex exigimos a las instituciones que hagan el trabajo para el que fueron designados, la función de Hacienda no es asustar a la entidad bancaria que tiene la cuenta bancaria de nuestra Kutxa, la función de Hacienda no puede ser amedrentar a las gestorías que nos ayudan a gestionar la Kutxa porque da la imagen de que persiguen la solidaridad entre los trabajadores mientras es un colador para todo el dinero negro que manejan los gestores empresariales; la función de los ayuntamientos no es poner pegas a todas las iniciativas para recaudar dinero para la Kutxa... No nos criminalicen, no traten de echar sobre nuestras cabezas un manto de posibles aprovechados, entendemos que "todo ladrón juzga según su condición" pero recuerden que nosotros solo somos humildes trabajadores, no políticos que se apuntan al partido del que más provecho personal pueden extraer.

LA KUTXA NO ES UN INSTRUMENTO PARA ALARGAR LA DURACIÓN DEL CONFLICTO, SINO PARA QUE LOS TRABAJADORES RECUPEREN SUS TRABAJOS Y LOS DERECHOS QUE YA LES HAN SIDO RECONOCIDOS POR LA SENTENCIA JUDICIAL PERO QUE LA EMPRESA INSISTE EN INCUMPLIR, sin duda la Ley no es igual para todos porque las instituciones se empeñan en aplicarlas en función del poder económico de las personas y entidades a quienes se aplican.

Pedimos a todas las trabajadoras y los trabajadores que apoyen nuestra lucha en la medida de sus posibilidades a través de donaciones a la siguiente cuenta bancaria:

ES31 3008 0214 16 4417535921